

SUDOE

Programa de Cooperación Territorial
Programme de Coopération Territoriale
Programa de Cooperação Territorial
Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B
www.interreg-sudoe.eu



Los órganos de gestión del Programa del Programa SUDOE

Roles y funciones generales



UE/EU - FEDER/ERDF

Seminario de Lanzamiento
Santander, 21 de abril 2008



La gestión operativa del Programa

Autoridad de Gestión (AG): Dirección General de Economía, Gobierno de Cantabria, España

Autoridad de Certificación (AC): Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, España

Autoridad de Auditoria (AA): Intervención General de la Administración del Estado, España



Secretariado Técnico Conjunto (STC): ubicado en Santander, Cantabria. Asiste a la AG y a los Comités

Corresponsales Nacionales (CCNN): ubicados en España, Francia, Portugal y Gibraltar. Son responsables de verificar la legalidad y regularidad del gasto declarado por los socios de su territorio

Comité de Seguimiento (CS): asegura la eficacia y calidad de la ejecución del Programa Operativo

Comité de Programación (CP): selecciona los proyectos en base a los criterios de selección aprobados por el CS



La Autoridad de Certificación



Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, España

Encargada de recibir los pagos efectuados por la Comisión Europea y abonar los pagos a los beneficiarios finales



La Autoridad de Auditoria



**Intervención General de la
Administración del Estado,
España**

Preside el Grupo de Control Financiero del Programa y se asegura de que se realizan las auditorias para comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y de control del Programa Operativo. Verifica el gasto declarado basado en una muestra representativa

SUDOE

Programa de Cooperación Territorial
Programme de Coopération Territoriale
Programa de Cooperação Territorial
Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B

www.interreg-sudoe.eu



La Autoridad de Gestión del Programa



Dirección General de Economía
Gobierno de Cantabria, España

Encargada de la gestión y ejecución del Programa Operativo, de acuerdo con el principio de buena gestión financiera



En particular:

- **Garantiza que la selección de las operaciones se realiza de conformidad con los criterios aplicables al Programa Operativo**
- **Establece los mecanismos de ejecución de cada operación, de común acuerdo con el beneficiario principal**
- **Establecerá procedimientos que garanticen que se dispone de todos los documentos sobre el gasto y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada**



- **Orientará los trabajos del Comité de Seguimiento**
- **Elaborará y remitirá a la CE los informes de ejecución anual y final**
- **Garantizará el cumplimiento de los requisitos en materia de información y publicidad**
- **Garantiza la realización de las evaluaciones del Programa Operativo**



El Secretariado Técnico Conjunto

Composición actual

Directora

Isabelle Roger

**Responsables de
instrucción,
evaluación, gestión y
seguimiento de
proyectos**

Susana Fernández

Nuno Romão



Funciones del STC

- **Coordina las acciones e iniciativas de animación, promoción y divulgación del Programa**
- **Recibe las candidaturas, las verifica e instruye y elabora los respectivos informes**
- **Garantiza el registro de todas las operaciones relativas a la ejecución y seguimiento de los proyectos en una base informatizada**
- **Comprueba que las solicitudes de pago realizadas por el beneficiario principal están conformes a las reglas del Programa y prepara la propuesta de pago de la ayuda FEDER a la AG**
- **Ejecuta las tareas técnicas, administrativas y financieras asociadas al Programa**

Gestión estratégica del programa

Comité de seguimiento



COMISIÓN EUROPEA

Comité de Programación

3. Proposición de decisión establecida por la Autoridad de Gestión

Autoridad de Auditoría
Ministerio de Economía y Hacienda (E)

2. Orden de pago del FEDER

1. Ingresa la aportación FEDER

Autoridad de Certificación
Ministerio de Economía y Hacienda (E)

Gestión operativa del programa

Autoridad de Gestión
Gobierno de Cantabria (E)

Secretariado Técnico Conjunto

2. Intercambio de información durante el examen de los proyectos

Corresponsal Nacional (F)



Corresponsal Nacional (P)



Corresponsal Nacional (E)



Corresponsal Nacional (RU)



Socios de proyectos transnacionales

1. Envío de proyecto transnacional a la ventanilla única asegurada por el STC

Coordinador de proyecto PAIS 1

3. Transferencia de la globalidad de FEDER a los coordinadores de proyecto que lo repartirán entre los diversos socios

4. Acuerdo de concesión del FEDER entre la Autoridad de Gestión y el coordinador de proyecto

Socios PAIS 1

Socios PAIS 2

Socios PAIS 3

Socios PAIS 4

SUDOE

Programa de Cooperación Territorial
Programme de Coopération Territoriale
Programa de Cooperaçãõ Territorial
Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B
www.interreg-sudoe.eu



Gracias por su atención



Juan Llanes Cavia
Autoridad de Gestión
del Programa
aug@interreg-sudoe.org



UE/EU - FEDER/ERDF